



Universidad
Central

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N°3391

MAT.: APRUEBA NOMBRAMIENTO DECANO TITULAR DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE.

Santiago, 06 de Junio de 2022.

VISTOS:

- 1° *La Resolución 2326/2021 de fecha 14 de Abril de 2021, que promulga Acuerdo de la H. Junta Directiva que modifica Resolución N°4490 de 2015, y aprueba texto refundido, sistematizado y coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos de la Universidad Central de Chile.*
- 2° *La Resolución 2327/2021 de fecha 15 de Abril de 2021, que promulga Acuerdo de la H. Junta Directiva que aprueba calendario del proceso de elección de Decanos (as) en las Facultades que indica, de la Universidad Central de Chile.*
- 3° *El Acta Junta Electoral Central, de fecha 01 de Junio de 2022.*
- 4° *La comunicación electrónica, de fecha 07 de Junio de 2022, por el cual el Sr. Rector aprueba el nombramiento de don Luis Riveros Cornejo, en el cargo de Decano Titular de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones.*
- 5° *Las disposiciones contenidas en el Estatuto de la Corporación.*

RESUELVO:

- 1° *Nómbrese a don Luis Riveros Cornejo, en el cargo de Decano Titular de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones, de la Universidad Central de Chile, a contar del 06 de Junio de 2022.*
- 2° *La Vicerrectoría de Administración y Finanzas pagará las remuneraciones asignadas al cargo según términos pactados en el contrato correspondiente suscrito por las partes.*

Anótese y comuníquese.



**NEFTALÍ CARABANTES HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL**



**SANTIAGO GONZÁLEZ LARRAÍN
RECTOR**

NCH/ARI/ngl

c.c.: *Junta Directiva - Rectoría - Secretaría General - Fiscalía - Contraloría - Vicerrectorías - Facultades y Escuelas - Sede Región de Coquimbo - Dirección General Académica - Dirección de Comunicaciones - Dirección Aseguramiento de la Calidad - Dirección de Recursos Humanos - Archivo.*